



AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS

(Almería)

CIF.: P-0404800E

C/ Mayor, 65- C.P. 04280

Teléf: 950 469000 y 950 398007

FAX: 950398006

www.losgallardos.es

AMPLIACION DE PLAZO. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: EMBELLECIMIENTO Y MEJORA DE LA AVENIDA DE LOS GALLARDOS, ANTIGUA CTRA NACIONAL-340.

Ampliación de Plazo de presentación de sobres:

Debido a un problema informático de la oficina virtual de la Diputación Provincial de Almería, SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES CON LA DOCUMENTACIÓN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN **HASTA EL PRÓXIMO DÍA 22 DE JUNIO, A LAS 15:00 HORAS.**

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Los Gallardos.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

Órgano de contratación: Junta de Gobierno

Referencia de expediente: 2022/404840/006-002/00002

Código NUTS: Almería ES611.

Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Embellecimiento y mejora de la avenida de Los Gallardos, antigua Crta. Nacional-340.

Plazo de duración del contrato: la duración es de 3 meses.

Admisión de variantes: No.

Presupuesto de licitación:

El presupuesto asciende a 300.000 Euros, IVA incluido, según el siguiente detalle.

Valor estimado, importe de licitación, IVA excluido 247.933,88 €

Tipo de IVA APLICABLE 21% Importe IVA 52.066,11 €.

Presupuesto Base de Licitación (IVA INCLUIDO) 300.000 €

Las ofertas no podrán superar los importes máximos unitarios fijados, ya que en tal caso se procederá a la exclusión de la oferta de que se trate.

Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía:

Provisional/Complementaria: Exenta

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación del contrato (IVA excluido).

Obtención de documentación e información:

- **Información relativa a la documentación administrativa:** Secretaría del Ayuntamiento de Los Gallardos. C/Mayor 65 04280 LOS GALLARDOS (Almería). Teléfono 950469000. Correo electrónico: registro@losgallardos.es
- **Información relativa a aspectos técnicos:** Secretaría del Ayuntamiento de Los Gallardos. C/Mayor 65 04280 LOS GALLARDOS (Almería). Teléfono 950469000. Correo electrónico: registro@losgallardos.es
- **Perfil del contratante:** www.losgallardos.es

Documentos del expediente (Documentos anexos al final de este anuncio)

- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Pliego de Prescripciones Técnicas

Presentación de las ofertas:

- **FORMA** DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS..
 - EN **SOBRES ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DE LA OFICINA VIRTUAL**, disponible en la sede electrónica: <http://www.losgallardos.es>
(<http://www.losgallardos.es> -> Oficina Virtual -> Pestaña de "ADMINISTRACIÓN-E" --> Opción "CONTRATACIÓN" --> Opción de "PRESENTACION DE OFERTAS" --> Acceso a otros servicios telemáticos --> Perfil del contratante --> Presentación de Ofertas ...)

Ver el Manual para la presentación de sobres electrónicos cerrados en el sistema de la RPC en:

http://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/anexos_view_entidad_subclasificador_canal.xsp?p=dipalme&ref=Contrataci%C3%B3n&canal=Contratante

(El manual elaborado por la Diputación de Almería detalla el mismo procedimiento que se emplea para este Ayuntamiento).

- Formato de los documentos (Sólo para presentación electrónica): Tipo Adobe (.pdf)
- PLAZO de presentación. Será de veinte (20) días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, realizada el día 31 de mayo de 2022. **El plazo para la presentación de las ofertas termina el próximo día 23 de junio de 2022, a las 15:00 horas.**

Apertura de ofertas: Según lo indicado en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo obligatorio para mantener la oferta: según se establece en el art.158 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Inscripción OBLIGATORIA en el Registro de Terceros-Apoderamientos:

Para poder licitar, deberán estar dados de alta en el registro de Terceros-Apoderamientos, haciendo constar al menos:

- La identidad del tercero oferente (Identificador y denominación recogida automáticamente del certificado digital que se haya utilizado).
- La dirección de correo electrónico que quiera utilizar para comunicaciones y avisos de notificaciones por comparecencia.
- En su caso, la identidad y poderes del representante (autorizado para firmar la oferta o simplemente auxiliarles en la edición preparatoria para la presentación de las mismas). Siempre que quien apodera pueda hacerlo, bien por identificarse con un certificado de personal jurídica o, si ha utilizado un certificado de persona física, está actuando en su nombre, o en nombre de un tercero que previamente lo había apoderado para tal acción.

Alta y actualización que podrá realizar electrónicamente en la Oficina Virtual de la sede electrónica: www.losgallardos.es (margen izquierdo: Acceso Oficina Virtual).

Comunicaciones y notificaciones electrónicas.

Para acceder a sus notificaciones, deberán comparecer en la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Gallardos: www.losgallardos.es -> Oficina Virtual -> Acceso a otros servicios telemáticos --> Consulta de notificaciones -> Mis notificaciones.